

LIBRO DE RESOLUCIONES

JUNTA DE GOBIERNO
P.D.
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA
M^a Encarnación Aguilar Silva

Número

Fecha

Área de Igualdad, Participación
 Ciudadana y Coordinación de Distritos.

Dirección General del Distrito Triana

Expte: 4/2023

En el Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2023 figura la siguiente aplicación presupuestaria nº 70216-33801-48900 con una consignación de 40.000 euros, correspondiente al Distrito Triana, destinada a subvencionar a Asociaciones y otras Entidades Ciudadanas cuya finalidad sea fortalecer y consolidar el movimiento asociativo que tenga por objeto fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos en el marco competencial atribuido al citado Distrito.

Habiéndose emitido los informes técnicos correspondientes para el otorgamiento de subvenciones, conforme a los requisitos que rigen la convocatoria aprobada al efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos aplicables a las subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Sevilla, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 16 de junio de 2005 (BOP nº 161, de 14 de junio de 2005),

Por lo expuesto, en uso de las competencias delegadas por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de enero de 2022, **RESUELVO:**

PRIMERO: Conceder a las entidades que a continuación se relacionan, subvención por los importes que se indican y para los fines expresados en las modalidades A (Gastos generales de funcionamiento 2023) repartido entre las entidades en razón de los criterios establecidos en el apartado undécimo de los Requisitos que rigen la Convocatoria:

ORDEN	ENTIDAD	CIF	IMPORTE CONCEDIDO
1	HDAD DE LA O	R-4100728-G	636 €
2	LUZ AZUL	G-90476094	781 €
3	ITIMAD	G-91316273	930 €
4	CD OLIMPIC DE TRIANA	G-41749730	783 €
5	CASA MELILLA	G-41849209	1.105 €
6	CÍRCULO ABIERTO	G-1384917	400 €
8	HDAD DE LA ESTRELLA	R-4100755-J	199 €
9	TRIANA C.F.	G-41567843	801 €
10	AAVV TRIANA NORTE	G-411733064	763 €
11	ASOC. CULT. SAN JOAQUIN EL TARDÓN	G-90348228	612 €
12	ASOC. CULT VALENCIANA V. DE LOS DESAMPARADOS	G-91147751	1.081 €
13	ASOC. DÁRSENA DEPORTIVA	G-90210840	350 €
14	CD BALONMANO TRIANA	G-41428749	501 €
15	GRUPO SCOUT 508 S. JOSÉ	G-90328972	930 €

1

Código Seguro De Verificación	9sNINpUv6j8F0pZNgeQ2eg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	16/05/2023 09:01:52	
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/05/2023 13:10:34	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9sNINpUv6j8F0pZNgeQ2eg==			

16	ASOC. MUJERES ENTRE DOS RIOS	G-41877119	493 €
17	AAVV SANTA AÑA	G-41587288	954 €
18	HDAD DIVINA PASTORA	G-41716762	803 €
19	PEÑA LOS ÁNGELES	G-41118365	811 €
20	ASOC. AS.A.AR	G-91607523	696 €
21	FIBROTRIARE	G-91607556	712 €
22	PEÑA TRIANERA	G-41042573	668 €
23	AMPA ALFAREROS	G-91806497	100 €
24	AMPA DÁRSENA CEIP RICO CEJUDO	G-41215724	250 €
25	AMPA CEIP JOSE MARIA DEL CAMPO	G-41221631	364 €
26	ASOC. ATROFIA NERVIO ÓPTICO LIEBER	G-91924290	773 €
27	ASOC. COMERCIANTES MERCADO DE TRIANA	G-91056820	374 €
28	ASOC. COMERCIANTES MERCADO SAN GONZALO	G-90371378	636 €
29	DANI TRIANA AR-RABAD	G-91048710	308 €
31	ASOC. ELIGE LA VIDA	G-41285909	731 €
32	AFACES	G-41480948	626 €
33	ASOCIACION COMERCIANTES DE TRIANA	G-91480020	771 €

SEGUNDO.- Conceder a las entidades que a continuación se relacionan, subvención por los importes que se indican y para los fines expresados en la modalidad B (Proyectos específicos):

PS	ENTIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO
34	HDAD DE LA O	CANDELÁ DE LA O	485 €
35	LUZ AZUL	ENCUENTRO MULTICULTURAL COHESIÓN SOCIAL DISTRITO TRIANA. PROGRAMA NETWORKING PARA EL FUTURO 2023	612 €
36	ITIMAD	EDICIÓN REVISTA ALDABA - 3 NÚMEROS ANUEALES	842 €
37	CD OLIMPIC DE TRIANA	EL OLIMPIC VA AL COLE	630 €
39	HDAD DE LA ESTRELLA	AL COLE CON LA ESTRELLA	570 €
40	TRIANA C.F.	LUCHA CONTRA LA POBREZA INFANTIL A TRAVÉS DEL DEPORTE	521 €
41	ASOC. CULT VALENCIANA V. DE LOS DESAMPARADOS	RECORRIDO PANORÁMICO DE SEVILLA	709 €
42	ASOC. CULT VALENCIANA V. DE LOS DESAMPARADOS	INTERCAMBIO MUSICAL ENTRE SEVILLA Y LA COMUNIDAD VALENCIANA	779 €
43	AMPA DÁRSENA CEIP RICO CEJUDO	LAS FAMILIAS Y SU COLE	567 €
44	CD BALONMANO TRIANA	TORNEO PRIMAVERA PROMOCIÓN BM TRIANA MINI	661 €
45	GRUPO SCOUT 508 S. JOSÉ	ACTIVIDADES Y CAMPAMENTOS 2023	836 €

Código Seguro De Verificación	9sNINpUv6j8F0pZNgeQ2eg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	16/05/2023 09:01:52
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/05/2023 13:10:34
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9sNINpUv6j8F0pZNgeQ2eg==		



46	ASOC. MUJERES ENTRE DOS RIOS	25 ANIVERSARIO FUNDACIÓN ASOCIACIÓN	561 €
47	AAVV SANTA AÑA	DESARROLLO ACTIVIDADES DE OCIO EDUCATIVO (1.000€)	561 €
48	AAVV SANTA AÑA	DICULGACIÓN CULTURAL DE AMBITO SOCIAL Y VECINAL (3.500€)	627 €
49	HDAD DIVINA PASTORA	PROCESIÓN DE LA DIVINA PASTORA	627 €
50	ASOC. AS.A.AR	QUIROMASAJES	448 €
51	FIBROTRIARE	EVENTOS Y JORNADAS	497 €
52	AMPA ALFAREROS	INTEGRANDO PLANTAS AROMÁTICAS Y AUTÓCTONAS EN EL CENTRO	630 €
53	AMPA ALFAREROS	ACTO GRADUACIÓN 2º BACHILLER	497 €
54	AMPA CEIP JOSE MARIA DEL CAMPO	DESAYUNOS TEMÁTICOS (400€)	400 €
55	AMPA CEIP JOSE MARIA DEL CAMPO	FIESTA DE FIN DE CURSO (1.130€)	482 €
56	AMPA CEIP JOSE MARIA DEL CAMPO	JUEGOS COEDUCATIVOS EN EL PATIO (270€)	270 €
57	ASOC. COMERCIANTES MERCADO DE TRIANA	200 AÑOS DE MERCADO	545 €
58	ASOC. COMERCIANTES MERCADO SAN GONZALO	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN NAVIDEÑA 2023	606 €
59	DANI TRIANA AR-RABAD	CONVIVENCIA EN EL MEDIO NATURAL (ALGÁMITAS)	136 €
61	ASOC. ELIGE LA VIDA	REEDUCANDO: LA BRECHA DIGITAL Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS POST-COVID 19	651 €
62	AMPA ALUMNAS PROTECTORADO INFANCIA S. VIC PAUL	CARTERO REAL Y CHOCOLATADA (542€)	524 €
63	AMPA ALUMNAS PROTECTORADO INFANCIA S. VIC PAUL	CONVIVENCIA FIESTA DEL AGUA (242€)	242 €
64	AMPA ALUMNAS PROTECTORADO INFANCIA S. VIC PAUL	CONVIVENCIA DÍA DE ANDALUCÍA (102,25€)	102 €
65	AMPA SALESIANOS	VII TORNEO PÁDEL	730 €
66	AMPA LOS VIVEROS	DESAYUNO ANDALUZ (106,77€)	107 €
67	AMPA LOS VIVEROS	FIESTA FIN DE CURSO (2.200€)	482 €
68	CLUB BÁDMINTON	CAMPEONATOS SU 11, 13, 14 Y 17 LOCALES, PROVINCIALES, TERRITORIALES Y NACIONALES DE BÁDMINTON	448 €
69	AMPA CONSTANCIA IES TRIANA	JORNADAS DE CONVIVENCIA COMUNIDAD EDUCATIVA	406 €
70	AMPA RAÍCES	FIESTA DE CONVIVENCIA FIN DE CURSO	406 €
71	HDAD MADRE DE DIOS DEL ROSARIO	ALTAR EFÍMERO	424 €
72	ASOC. DÁRSENA DEPORTIVA	THE CREW TOGETHER	685 €
73	ASOC. COMERCIANTES DE TRIANA	CARTERO REAL DE TRIANA 2023	606 €

Código Seguro De Verificación	9sNINpUv6j8F0pZNgeQ2eg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	16/05/2023 09:01:52	
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/05/2023 13:10:34	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9sNINpUv6j8F0pZNgeQ2eg==			

TERCERO.- Denegar las solicitudes de las entidades ciudadanas que a continuación se especifican, resultando excluidas de la convocatoria por los motivos que a continuación se expresan, en concordancia con lo establecido en la Ordenanza General que aprueba las Bases reguladoras de las subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Sevilla por procedimiento de concesión en régimen de concurrencia competitiva y lo establecido en las Bases de la Convocatoria de Subvenciones de este Distrito para el ejercicio 2023:

ORDEN	ENTIDAD	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
7	ASOC. TRIANA PUENTE DE ESPERANZA	No inscrita en el ámbito del Distrito Triana
30	CD TRIANA-LOS REMEDIOS	No inscrita en el ámbito del Distrito Triana

CUARTO.- Las entidades a las que se concede subvención cumplen los requisitos que regulan la convocatoria. De ellas, las entidades que acepten las subvenciones, una vez concedidas, asumen los requisitos, las condiciones y las obligaciones establecidas en los requisitos de la convocatoria; entre ellas, someterse a las actuaciones de comprobación que, en relación con las mismas, se practique por el Ayuntamiento de Sevilla, así como facilitar toda la documentación e información que le sea requerida por el mismo y que esté relacionada con el desarrollo de la actividad.

QUINTO.- Notificar la presente resolución a las distintas entidades beneficiarias de la concesión de la subvención y a las entidades excluidas de la convocatoria, advirtiéndoles de la obligación del cumplimiento de lo dispuesto en el punto duodécimo-notificación de la subvención y condiciones de su otorgamiento, de los requisitos de la convocatoria de 2023, así como lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos aplicables a las subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Sevilla, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 16 de junio de 2005 (BOP nº 161, de 14 de junio de 2005).

SEXTO.- Dar traslado de la Resolución al Servicio de Intervención de Fondos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	9sNINpUv6j8F0pZNgeQ2eg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	16/05/2023 09:01:52	
	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/05/2023 13:10:34	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9sNINpUv6j8F0pZNgeQ2eg==			